

CONFERENCIA EPISCOPAL DE COLOMBIA

El mes pasado los señores Obispos de Colombia celebraron la XXXVIII Asamblea Plenaria. La dedicaron a un importante estudio sobre la Parroquia. Co-

mo preparación inmediata, se realizó un Congreso de Párrocos, intensamente preparado, que ofreció valiosos elementos para la reflexión y el diálogo.

Publicamos dos documentos de esta Asamblea: el Mensaje a los Sacerdotes, Religiosos y fieles y la declaración sobre ocupación de templos.

Véase pag. 3

CONFERENCIA EPISCOPAL DE CHILE

En cumplimiento de su misión pastoral, los Obispos de Chile han publicado interesantes documentos. Publicamos hoy los siguientes: "Llamados a compartir", sobre el problema del desempleo; carta del Comité Permanente "Caminar juntos en la Iglesia". Dicen los pastores: "Creemos necesario

discernir lo que sucede en el seno de nuestra Iglesia, escuchar lo que nos dice el Espíritu de Dios y así mejorar la calidad de servicio que estamos llamados a dar a nuestros hermanos". Declaración del Comité Permanente del Episcopado sobre el divorcio.

Véase pag. 8

PRIMERA SEMANA LATINOAMERICANA DE INTELLECTUALES CATOLICOS

Del 5 al 10 de julio de 1982 se realizó en Bogotá la Primera Semana Latinoamericana de Intelectuales Católicos, con la temática "La Iglesia y la Cultura Latinoamericana".

1. APERTURA (5 de Julio)

Tras la Misa de apertura de la Semana, siguió el **Discurso inaugural de Mons. Antonio Quarracino.**

Pasa pag. 17

ENCUENTRO SOBRE ECLESIOLOGIA

Del 2 al 7 de agosto, en la sede del Secretariado General del CELAM se celebró un importante Encuentro sobre Eclesiología. Publicamos la lista de los participantes y los temas presentados por los ponentes.

Este Encuentro responde a la solicitud de los Episcopados, en el sentido de que el CELAM ofreciera una síntesis de la situación actual de la Eclesiología en América Latina y profundizara en algunos aspectos importantes de la misma. Se entregará, como servicio a la Iglesia latinoamericana un volumen con los estudios realizados.

Véase pag. 18

SUMARIO

Conferencia Episcopal de Colombia:	
Mensaje a los Sacerdotes, Religiosos y fieles	3
Declaración del Episcopado sobre ocupación de Templos	6
Conferencia Episcopal de Chile:	
Llamados a compartir	8
Caminar Juntos en la Iglesia	9
Declaración sobre el Divorcio	13
Primera Semana Latinoamericana de Intelectuales	17
Encuentro sobre Eclesiología	18
Tercer Congreso Latinoamericano de Institutos Seculares	19
Informes: Sección de Ecu- menismo	21
Instituto Teológico	22

EDITORIAL

DOS ENCUENTROS

I

II

Son numerosos los encuentros de reflexión y estudio que cada año realiza el CELAM por intermedio de su Secretariado General, de los Departamentos y de las Secciones. Como es sabido, el contenido de varios de esos Encuentros posteriormente es ofrecido en un volumen. Quiero en esta página destacar dos Encuentros últimos: uno sobre Eclesiología, en Bogotá, desde el 2 al 6 de Agosto, el otro sobre Cristología, en Río de Janeiro, desde el 30 de Agosto al 4 de Septiembre. Teólogos latinoamericanos y algunos europeos presentaron sus trabajos y reflexionaron con hondura y seriedad (no podía ser de otra manera) sobre distintos aspectos de esos dos grandes y vastísimos capítulos de nuestra teología. Quiero destacar la presencia de Mons. Jérôme Hamer en el Encuentro de Eclesiología y del Cardenal Joseph Ratzinger en el de Cristología, no solamente por tratarse de dos destacados teólogos sino también porque quiso ser una expresión de comunión entre el CELAM y el centro visible de la unidad de la Santa Iglesia.

Hace unos sesenta años el eminente y lúcido Romano Guardini advertía que "se ha iniciado un proceso de alcance incalculable: el despertar de la Iglesia en las almas". Fue una verdadera premonición; tanto que nadie ha negado que el "siglo XX es el siglo de la Iglesia". Efectivamente, cuando se profundice este período de su historia claramente aparecerá que la reflexión sobre la Iglesia y su vida misma han tenido un relieve especialísimo. Baste pensar en la renovación y en los nuevos aportes de la teología de la Iglesia; pasar lista a las figuras de sus preclaros Pontífices y en sus documentos; contemplar el surgimiento de tantos y tan variados movimientos apostólicos eclesiales; tener presente, en lugar privilegiado, al Concilio Vaticano II y cuánto significó para la vida de la Iglesia... Al mismo tiempo, el futuro historiador no dejará de comprobar la presencia de situaciones dolorosas y de momentos hartos críticos. Quizás tendrá presente que cuando Pablo VI se refirió al humo de Satanás que se había introducido

en la Iglesia no echaba mano de una metáfora dantesca ni constituía una expresión depresiva de su estado de ánimo. Quiso ser la imagen de una realidad dolorosa.

Si la producción teológica sobre la Iglesia ha sido muy abundante, la que se refiere a Cristo creo que ha sido mayor. En todo caso no es excesivo afirmar que tanto la literatura eclesiológica como la cristológica ha sido más que copiosa, casi abrumadora. Pero creo que quien apostara a que el campo de la Cristología ha sido el más frecuentado de toda el área teológica, no llevaría las de perder. Especialmente si son tenidos en cuenta los últimos decenios. Alguna vez leí que Karl Barth había dicho que la década del 70 sería la del Espíritu Santo. Nadie niega que los avances de la Pneumatología han sido muchos y que estos años han contemplado un innegable nacimiento de grupos de espiritualidad centrados en el Espíritu Santo. Si el eminente teólogo protestante se quiso referir a esto último, acertó su predicción; si esta apuntaba al interés y a la producción de los teólogos, no dió del todo en el blanco.

Mucho es lo que se ha escrito sobre Cristo, pero es claro que no todo encierra el mismo valor. Más aún, es sabido que se adelantaron tesis que disuelven —o están muy cerca de disolver— el núcleo mismo del misterio de Cristo. Frente a ciertos escritos el lector se siente movido a re-

petir la frase de la Magdalena: "se han llevado a mi Señor, y no se dónde lo han puesto" (Jn. 20,13). Parecería que el núcleo de la fe cristiana: "Cristo, Hijo de Dios hecho hombre, muerto y resucitado" fuera desintegrado por los mecanismos de un racionalismo tan oscuro como soberbio, tan pedante como insoporrible, tan errado como inadmisiblemente. (Entre tanto, gracias a Dios, frente al pueblo fiel como frente a la Magdalena, está y permanece el Resucitado, el Señor Jesús aceptado y adorado por la fe secular de la Iglesia).

III

"Cristo garantiza la realidad

del Padre viviente; pero la imagen misma de Cristo —escribió Guardini— está garantizada por la Iglesia; dicho con más exactitud, por el Espíritu Santo que habla en ella" Quise recordar este texto porque, entre otras cosas, señalaría como consecuencia indirecta la íntima interdependencia que existirá siempre entre la reflexión cristológica y la eclesiológica, y entre ésta y aquella. Acomodando un viejo refrán se puede decir "dime que cristología piensas y te diré que eclesiología defiendes"; la inversa también es exacta. Así, una cristología "horizontal" empalma con las teologías de la denominada "Iglesia popular"; y una eclesiología de esta natu-

raleza va del brazo con una cristología del "solo Jesús histórico", cuando no del Jesús "revolucionario" o "guerrillero"...

* * *

Dentro de sus límites y posibilidades, el CELAM convocó a los dos encuentros antes mencionados para aportar algo al menos a la visión teológica de la verdadera Iglesia y de Cristo el Señor.

ANTONIO QUARRACINO
Secretario General del CELAM



CONFERENCIA EPISCOPAL DE COLOMBIA

MENSAJE A LOS SACERDOTES, RELIGIOSOS Y FIELES

1. SALUDO

Amadísimos Sacerdotes, Religiosos y fieles.

Reunidos los Obispos de Colombia en la XXXVIII Asamblea Plenaria para buscar la renovación de la Parroquia, comunidad de bautizados en la que todos vosotros os integráis, os enviamos nuestro saludo fraternal y las bendiciones de Dios nuestro Padre y de Jesucristo el Señor.

2. AGRADECIMIENTO A LOS PARROCOS, SACERDOTES Y DEMAS AGENTES DE LA PASTORAL

La riqueza del Evangelio y la luz de la fe cristiana, en un recorrido de siglos, han llegado fundamentalmente a nosotros en el marco de una comunidad parroquial. En ella han crecido y persisten, a pesar de los múltiples obstáculos y riesgos, las virtudes que emanan del Evangelio y que dan a nuestro país el sello inconfundible de una na-

ción cristiana. A cuantos a través de la historia de Colombia han realizado y están realizando este plan de salvación y muy especialmente a los abnegados Sacerdotes, seculares y religiosos, y que con fidelidad y generosidad, a veces sin límites, han entregado su vida en el servicio del ministerio parroquial, va nuestro recuerdo imborrable y nuestro perenne agradecimiento.

3. TRABAJOS PREVIOS PARA LA RENOVACION DE LA PARROQUIA

Esta Asamblea Plenaria se ha reunido con la finalidad de enfrentar los retos que la evolución actual del mundo y de la historia le presenta a la comunidad parroquial. Quiere encontrar caminos para la renovación auténtica y la vitalidad expansiva de la misma.

En este empeño, el primer paso lo dieron las mismas comunidades presididas por sus Párrocos, quienes en niveles locales y luego en el encuentro

nacional de Párrocos, como fruto de su trabajo, abrieron caminos válidos y nos brindaron un sólido fundamento para nuestras reflexiones pastorales en esta Asamblea. Vaya para todos ellos nuestra palabra agradecida de pastores y hermanos.

4. COMPROMISO EN LA RENOVACION DE LA PARROQUIA

La Parroquia que, en su ser, realiza en cierto modo una función integral de Iglesia, ya que acompaña a las personas y familias a lo largo de su existencia en la educación y crecimiento de su fe y es centro de coordinación y animación de comunidades, de grupos y movimientos; y que por la celebración de la Eucaristía y demás sacramentos hace presente de modo más claro la globalidad de la Iglesia (Cfr. Puebla 644), exige más que nunca, en los momentos actuales de profundos cambios y transformaciones radicales que comprometen su propio ser y su misión, el compromiso definido de cuantos la integran, Sacerdotes, religiosos y seglares para preservar su identidad, renovarla y proyectarla en su acción.

5. EL SACERDOTE, MODELO DE LA GREY

Este compromiso y esta corresponsabilidad eclesial, queridos Sacerdotes, nos llevan a repetir las palabras de Pablo a Timoteo: "Por esto te recomiendo que reavives el carisma de Dios que está en ti por la imposición de mis manos. Porque no nos dió el Señor a nosotros un espíritu de timidez, sino de fortaleza, de caridad y de templanza" (2 Tim 1, 6-8). Tarea primaria es la renovación de nuestra identidad sacerdotal que nos obliga a ser siempre, desde las limitaciones de nuestra carne, ministros de Cristo y dispensadores de los misterios de Dios, "consagrados totalmente a la obra para la que el Señor nos llama" (P. O. 3).

Una vez más os invitamos a la búsqueda incansable de la santidad que no es posible si no intensificamos nuestro tiempo de oración. La unión íntima con el Señor hará que seáis verdaderos modelos de la grey.

6. VINCULACION SACRAMENTAL CON EL OBISPO

Vuestro servicio sacerdotal ha de tener el se-

llo de autenticidad que le da la vinculación sacramental permanente a vuestro Obispo de quien sois colaboradores indispensables e inmediatos y a quien hacéis presente en la comunidad parroquial. Riqueza y condición para un ejercicio eficaz de vuestro ministerio es la vivencia fraternal que os lleve a realizar igualmente con vosotros hermanos sacerdotes una auténtica comunión presbiteral que haga posible compartir las inquietudes, los goces y las penas del ministerio.

7. SERVIDORES DE LA PALABRA, ENVIADOS PARTICULARMENTE A LOS POBRES

Constituídos en favor de los hombres para las cosas que miran a Dios, habéis de tener como primario y fundamental empeño en vuestro ministerio el anuncio, la celebración y la vivencia de la palabra divina de la que sois servidores y heraldos. Si a todos os debéis, sin reticencia ni exclusiones, en el ministerio de evangelización, recordad, con Cristo, que habéis sido enviados particularmente a los más pobres y necesitados de vuestra parroquia (Cfr. Lc 4, 18; Is 61, 1), a quienes debéis servir con alegre desinterés en el testimonio de una vida simple y austera.

8. FORMADORES DE LOS SEGLARES

Nunca podríamos afirmar que nuestras parroquias son verdaderas comunidades cristianas y signos dinámicos de salvación en Cristo, si no existe y actúa con vosotros un laicado consciente de su ser y misión en la Iglesia (Cfr. Ad Gentes 21). Es por tanto urgente una tarea de formación sistemática de los seglares en sus distintos grupos de edades y en su variada configuración social, muy especialmente en el seno de las familias, que los lleve a asumir en cada momento sus respectivas responsabilidades y su compromiso cristiano en el mundo de hoy.

En este trabajo pastoral como Párrocos, el más noble e importante de la vida sacerdotal, queremos aseguraros nuestro desvelado interés y nuestro apoyo decidido, ya que sois vosotros nuestra presencia constante junto a las comunidades parroquiales.

9. LOS DIACONOS, SERVIDORES DE LA PALABRA Y DE LA CARIDAD

Junto al Presbítero, por su participación en el

Sacramento del Orden, están también los Diáconos Permanentes a quienes dirigimos igualmente nuestra palabra de saludo, bendición y agradecimiento y a quienes instamos a seguir colaborando en la construcción de la comunidad parroquial con su servicio de la palabra, de la Eucaristía y de la caridad en los variados ministerios.

10. LOS RELIGIOSOS, RIQUEZA DE LA PARROQUIA POR SUS CARISMAS

En esta edificación de la comunidad parroquial los Religiosos de ambos sexos han estado siempre presentes colaborando con el testimonio de su vida y con el anuncio de la Palabra, como respuesta a sus carismas propios.

A vosotros, queridos religiosos, nos dirigimos ahora para agradeceros vuestra acción evangelizadora y para pedir os que hagáis cada vez más presente en el seno de la comunidad parroquial la riqueza de vuestros carismas y cada vez más estrecha e integrada vuestra colaboración en la actividad pastoral.

11. LOS FIELES, AGENTES EN LA RECUPERACION DE LOS VALORES CRISTIANOS

Finalmente nuestra palabra de Pastores se dirige a todos los fieles católicos que, en sus diversos grupos, conforman las Parroquias de nuestra Iglesia.

Os podemos decir con el Apóstol: "Vosotros sois nuestra gloria y nuestra corona" (Fil 4,1). Efectivamente, habéis guardado la fe recibida de vuestros mayores que se manifiesta en el amor a Dios y al prójimo, en la vivencia de las virtudes cristianas y en las expresiones de la piedad popular.

12. URGENCIA DE CONVERSION Y RECUPERACION DE VALORES

Sin embargo con igual verdad y pastoral inquietud, como lo afirmamos en reciente documento, debemos decir que el misterio del mal está también presente y opera de múltiples maneras en nuestras comunidades.

El irrespeto a la vida y a la persona huma-

na, las flagrantes injusticias, el resquebrajamiento de la ley moral con la consiguiente laxitud de costumbres, la disolución familiar, entre otros males, son los grandes retos que afrontan nuestras comunidades parroquiales.

Vuestra tarea es uniros a vuestros pastores en una acción decidida para la recuperación de los valores cristianos, cuyo primer paso es la propia conversión personal.

13. TESTIGOS Y APOSTOLES

Os exhortamos a reavivar la fuerza de vuestro bautismo que os compromete a ser testigos fieles del Evangelio con vuestra vida y actividad y a ser miembros activos de la Iglesia para llevar a cabo la anhelada transformación cristiana de nuestra sociedad.

A cuantos desde los ministerios laicales y grupos apostólicos trabajan más estrechamente unidos a los sacerdotes, en la edificación del reino de Dios, damos nuestra palabra cálida de afecto y gratitud.

14. COMUNIDADES SIN SACERDOTE

Especial aprecio queremos manifestaros a vosotros, dirigentes de las comunidades parroquiales que, por la falta de sacerdotes, no tienen Párroco propio. A vosotros religiosos y apóstoles seglares que prestáis vuestro servicio de caridad a estas comunidades os damos nuestra voz de estímulo. Vuestro servicio a la comunidad os coloca en el marco histórico de las comunidades primitivas. Que la gracia del Señor os acompañe.

Y vosotros fieles de tales comunidades estad ciertos de nuestra preocupación pastoral por vosotros. Rogad al Señor de la mies que envíe operarios que puedan servir vuestras parroquias.

15. RENACIMIENTO Y PRACTICA DE LA FE

A quienes han abandonado las prácticas religiosas y a quienes no han hecho todavía una decisión de fe dirigimos también nuestro saludo de hermanos con la esperanza de la hora feliz del regreso y de la aceptación generosa del Señor en vuestros corazones.

La gracia divina, la iluminación del Espíritu Santo, la protección maternal de María, Nuestra Señora, el patrocinio del modelo de Párrocos, San Juan María Vianney, y el esfuerzo conjunto y generoso de Sacerdotes, Religiosos y seglares, nos dan la firme certeza y la alegre confianza de que el

Mario Revollo Bravo
Arzobispo de Pamplona
Presidente Conferencia Episcopal

trabajo de esta Asamblea Plenaria, que en sus conclusiones será oportunamente difundido, conducirá nuestras Iglesias por los caminos seguros de una auténtica renovación de la cual esta Asamblea quiere ser solamente el comienzo decidido y feliz.

Fabio Betancur Tirado
Obispo Auxiliar de Medellín
Secretario de la XXXVIII Asamblea Plenaria

Leonardo Gómez Serna
Prelado de Bertrania
Secretario de la XXXVIII Asamblea Plenaria

DECLARACION DEL EPISCOPADO COLOMBIANO SOBRE OCUPACION DE TEMPLOS

INVASION DE TEMPLOS, FENOMENO NUEVO

A las diversas formas de protesta social empleadas en los últimos tiempos se suma desde hace algunos años la invasión de templos. Esta tiene modalidades muy diversas que van desde la ocupación respetuosa hasta las más inaceptables formas de profanación. Ha habido invasiones premeditadas, otras sorpresivas, algunas aisladas y otras que evidentemente obedecen a tácticas internacionales o a manipulaciones de grupos políticos.

Las ocupaciones de templos en no pocas ciudades de Colombia se han presentado unidas generalmente a propósitos publicitarios de las causas promovidas por los ocupantes. Hay siempre manifiesta instrumentalización de lo sagrado que desvía los fines del templo y atenta contra su carácter religioso. Cuando se configuran verdaderas situaciones de injusticia, las luchas y protestas son ciertamente justas, pero este recurso de invasión no es proporcionado ni legítimo y no puede por tanto ser aceptado en sana valoración de lo religioso. Mayor es el abuso cuando se trata de causas injustas o de movimientos políticos comprometidos contra la Religión y la Iglesia, cuando se pretende vincular a ésta y a sus ministros en campañas ambiguas y cuando son manifiestos los propósitos de desacreditar las instituciones religiosas logrando que pierdan dignidad y respeto en la opinión común.

Por lo demás la experiencia muestra cómo, en no pocos casos, se ha aprovechado la ocupación de templos para indoctrinación de los ocupantes con teorías abiertamente opuestas a la religión, tales como el marxismo.

Dada la gravedad del problema creemos que ha llegado el momento de precisar principios y asumir una disciplina común frente a situaciones que afectan gravemente los valores religiosos.

EL TEMPLO Y LA BIBLIA

Los templos son lugares sagrados, destinados por su misma naturaleza sólo al culto sagrado y a reuniones de carácter religioso.

Según el Antiguo Testamento, el templo es lugar en que Dios se hace presente al hombre para recibir su culto y hacerle partícipe de sus favores; Dios acepta el templo como su morada; allí habita su Nombre y manifiesta su Gloria (Cfr. 1 Re 8, 10-13-16); el templo es reproducción del palacio celestial de Dios (Cfr. Ex 25,40), a El se acude para contemplar su rostro (Cfr. Sal 42, 3) y en él se encuentra el Santo de los Santos (Cfr. Ex 26, 33).

Los lugares sagrados están destinados en toda civilización para el culto, el sacrificio, la oración, la reconciliación y la paz. El templo es, en síntesis, el lugar del encuentro de Dios y el hombre.

Según el Nuevo Testamento, este lugar de encuentro entre Dios y el hombre, es el cuerpo de Cristo (Cfr. Jn 2, 19-22), en el cual la Palabra de Dios puso su morada (Cfr. Jn 1, 14). Sólo en él podemos adorar al Padre en espíritu y verdad (Cfr. Jn 4, 24).

Por su unión con Cristo, los cristianos constituyen el nuevo Templo de Dios, prolongación del Cuerpo de Cristo (Cfr. 1, Cor 3, 10-17; 2 Cor 6, 16 ss).

Además, cada cristiano es el templo del Espíritu Santo: "O no sabéis que vuestro cuerpo es el Templo del Espíritu Santo, que está en vosotros y habéis recibido de Dios y que, por tanto, no os pertenecéis?" (1 Cor 6,19).

El templo material es no sólo el edificio en que se reúne la comunidad cristiana para ser y sentirse cuerpo de Cristo, para encontrarse por Cristo con el Padre-Dios, para escuchar la Palabra y participar en la Eucaristía y demás sacramentos, sino que es también el símbolo de la Iglesia misma y de la persona del cristiano.

DIGNIDAD DEL TEMPLO Y CONSIDERACION DEBIDA

De los principios anteriores se concluye que a la comunidad cristiana y a la persona del cristiano se deben veneración y respeto. Al templo, símbolo visible de Cristo, de la Iglesia y del cristiano se debe el más profundo acatamiento por razón de aquello que representa y por razón de las acciones sagradas que en él se realizan.

Es irrespeto a Dios manipular la Palabra de Cristo, la fe cristiana y los lugares sagrados, de modo que se pongan al servicio de una causa política o de una exigencia social que puede y debe ser resuelta de distinta manera.

El derecho de asilo (Cfr. Canon 1179), confirma históricamente que el templo es lugar sagrado e inviolable y, como tal, apto para salvar la vida de la persona que allí se refugia. No ha sido este el caso de las invasiones que hasta ahora se han presentado en Colombia.

REPUDIO A LA OCUPACION DE TEMPLOS

— Por constituir irrespeto grave a la persona

de Jesucristo y a la comunidad cristiana; por ser manipulación de personas y cosas sagradas hacia fines políticos o hacia causas injustas o ambiguas;

— Por ser injusta retención y utilización violenta de lugares sagrados, así haya sido con fines real o aparentemente justos;

— Por ser atentado contra la libertad de las personas y de la comunidad, pretendiendo arrancar la solidaridad y la adhesión en favor de una causa, mediante presiones injustas;

Afirmamos que la ocupación de templos en la forma descrita es injusta, en alguna forma violenta, profanadora de lugares sagrados y violatoria del derecho de la comunidad a disfrutar siempre del templo para sus auténticos fines y servicios religiosos.

Por tanto reprobamos la costumbre de ocupar los templos como se ha venido haciendo y la declaramos enteramente intolerable en el futuro.

Si, lo que Dios no permita, volvieren a ocurrir tales hechos, los Pastores responsables inmediatos acudirán al Obispo para concertar el procedimiento inicial de diálogo con los ocupantes a fin de que, en plazo perentorio y breve, dejen libre el lugar sagrado. Si el diálogo resulta inútil se procederá a pedir garantía inmediata a las autoridades civiles para que, sin daño de personas y lugares, se restaure cuanto antes el derecho violado por los ocupantes.

El cumplimiento de este deber no atenúa ni debilita nuestro compromiso de Pastores con la genuina justicia social, mientras reafirmamos la consigna sabia y oportuna del Padre Santo: "Sois guías espirituales... sois sacerdotes y religiosos: No sois dirigentes sociales, líderes políticos o funcionarios de un poder temporal. No olvidéis que el liderazgo temporal puede fácilmente ser fuente de división, mientras que el sacerdote debe ser signo y factor de unidad, de fraternidad..." (Juan Pablo II, Basilica de Guadalupe, 27 Enero, 1979).

Confiamos en que no sólo los cristianos fieles, sino también las personas de buena voluntad sabrán comprender nuestra actitud responsable y secundar nuestra preocupación de Pastores

Leonardo Gómez Serna
Prelado de Bertrania
Secretario de la XXXVIII Asamblea Plenaria

Bogotá, 14 de julio de 1982

CONFERENCIA EPISCOPAL DE CHILE

LLAMADOS A COMPARTIR

1. El problema del desempleo se ha agudizado en los últimos meses. Lo dicen las estadísticas y lo confirma la experiencia diaria. Uno de cada 5 chilenos, en edad de trabajar y que quieren trabajar, no encuentra ocupación remunerada.

No es este el momento para analizar las causas de esta grave situación. Algunas como la recesión mundial o el bajo precio del cobre no dependen de nosotros, y otras, como el problema del crédito o la validez de un determinado modelo económico son objeto de estudio de los expertos.

Ante los males de una catástrofe, como la reciente inundación, el esfuerzo de todos se dirige a la búsqueda de soluciones rápidas y eficaces, antes que al estudio de las causas que la provocaron.

Existen para la cesantía diversos paliativos: los subsidios de cesantía, que pueden prorrogarse hasta por un año, el Plan de Empleo Mínimo y la posibilidad de un subsidio al empleador que contrate mano de obra adicional. Pese a ellas, el problema sigue siendo grave.

El desempleo afecta profundamente a la persona no sólo desde el punto de vista económico sino también reduce psicológicamente el nivel de vida del trabajador y de su familia; pero además provoca inseguridad, angustia, frustración; altera la convivencia familiar y, cuando es prolongado, desequilibra, a veces seriamente, al propio sujeto, convirtiéndolo en una carga para su familia y la sociedad.

2. Frente a esta situación los pastores no podemos permanecer impasibles.

El desempleo involuntario es un mal no sólo por sus consecuencias sobre el propio sujeto, su entorno familiar y la sociedad, sino porque atenta contra la persona. El trabajo es una dimensión esencial del ser humano. Mediante él, la persona se realiza como tal en la sociedad, perfeccionándose a sí misma y colaborando en la obra del Creador (Cf. Juan Pablo II *Laborem Exercens*, No. 3 y 4).

En el mundo moderno, la mayor parte del trabajo adquiere la fisonomía de labor remunerada. Mediante el trabajo, la persona obtiene los ingresos necesarios para el sustento suyo y de su familia, y, a través de él, se desarrolla como persona y contribuye al progreso de la comunidad (cf. *Laborem Exercens*, Proemio).

El desempleo, como mal moral, no suele tener un sujeto único responsable a quien culpar. Es un mal del que todos somos, de alguna manera, cómplices. No hay jefe de personal, dueño de comercio, consumidor o productor que quiera deliberadamente, porque sí, dejar cesantes a otras personas. Pero la lucha contra la cesantía no aparece como objetivo prioritario, sino como subordinada a otras metas. Hay otras variables que se estiman más importantes, y hacen que el desempleo sea considerado como un mal tolerable, un mal menor.

Este modo de valorar el empleo no nos parece coherente con la dignidad de la persona humana, y

por lo tanto con el Evangelio. Afirmamos con Juan Pablo II que tomar en toda su seriedad al trabajo y al hombre, su sujeto, implica "un nuevo modo humano de pensar, de valorar y de actuar" (*Laborem Exercens* No. 7), que debería manifestarse en la importancia y primacía dadas al trabajo en nuestra vida social.

Se agrega a esto, pese a las reiteradas advertencias de los Sumos Pontífices, el error de algunos de considerar el trabajo humano como una simple mercancía que se rige ciegamente por la ley de la oferta y la demanda, sin consideración alguna de que él está en función del hombre, a cuyo bien debe orientarse toda economía sana.

3. Siendo tan apremiante y angustioso el mal del desempleo, en estos momentos, en nuestro país, hacemos un llamado a todos, para que, con su aporte creativo y con su solidaridad, contribuyan a remediarlo. En primer lugar al Estado, como principal responsable del Bien Común, para que promueva y cree las condiciones que posibiliten una substancial mejoría del problema. A los cuerpos intermedios, especialmente empresarios y trabajadores organizados, para que, en su pensamiento y actividad propia, le den la prioridad que se merece al trabajo humano en relación a las restantes variables económicas. A todas las personas de buena voluntad, especialmente a los diversos grupos y comunidades comprometidos con su medio, para que desarrollen una gran creatividad y solidaridad, en sus relaciones sociales, en su forma de vida y consumo, y en su trabajo, para que más chilenos tengan empleo y para que —quienes temporalmente seguirán desocupados— no se sientan frustrados ni angustiados, sino queri-

dos, apoyados y acogidos por todos nosotros.

De una manera particular queremos dirigir este llamado a nuestros párrocos, educadores, religiosos y religiosas, para exhortarlos a ver el paso de Dios en esta situación angustiosa y señalar caminos de esperanza en la solidaridad, la creatividad y el esfuerzo. Nadie en nuestro país puede permanecer ajeno al esfuerzo por evitar los daños a la persona, familia y sociedad a que nos referíamos más arriba.

Deseamos que nuestras palabras se vuelvan acciones. Por esto asumimos como nuestra, a nivel nacional, la campaña que la Caritas del Arzobispado de Santiago lanzó para la arquidiócesis: "Trabajo para un Hermano".

Que este grito de amor resuene a lo largo de nuestro territorio, no para alentar críticas, sino para dar la contribución positiva de cada uno de nosotros a la solución de una desgracia que nos afecta a todos.

El mal del desempleo es una llamada del Señor que nos invita a superar nuestros egoísmos y comodidades, para poner en juego todas las virtualidades del amor que el Señor, por su Espíritu, ha puesto en nuestro ser.

Pedimos a María, Madre Nuestra y Patrona de Chile, que nos alcance de su Hijo la gracia de esta conversión en "nuestra manera de pensar, valorar y actuar".

LOS OBISPOS DE CHILE

Santiago, 5 de Julio de 1982

CAMINAR JUNTOS EN LA IGLESIA

Carta del Comité Permanente del Episcopado a los católicos de Chile

Queridos hermanos en el Señor:

Poco tiempo atrás recordábamos que: "El sentido más hondo de nuestra vida cristiana es confesar a Jesús en un momento determinado de nuestra historia. Esta confesión implica reconocerlo, amarlo y aceptarlo como único Señor y Salvador. Vivir de tal manera que, tanto en

nuestros labios como en nuestras realizaciones, se transparente la persona, el misterio, la obra, la palabra y la gracia de Jesús de Nazareth. Esto supone escrutar los signos de los tiempos, discernir su presencia en los acontecimientos de nuestra vida —personal y social— y anunciar a todos los hombres lo que su Espíritu está haciendo en medio de nosotros" (*Orientaciones Pastorales*, N° 2).

1. Reflexionemos sobre la Vida de nuestras Comunidades

Hoy queremos detener nuestra marcha para poner en práctica lo que nosotros mismos hemos dicho. Creemos necesario discernir lo que sucede en el seno de nuestra Iglesia, escuchar lo que nos dice el Espíritu de Dios, y así mejorar la calidad del servicio que estamos llamados a dar a nuestros hermanos.

1.1. Atentos a la historia

Al detenernos a reflexionar sobre lo que sucede en el seno de la Iglesia no nos olvidamos, ni por un instante, de lo que está sucediendo en nuestra historia. Por el contrario, como la vida de la Iglesia está tan relacionada con el acontecer histórico, hoy queremos ver de qué manera, las tensiones, rupturas y sufrimientos que afectan al pueblo que hemos sido llamados a servir, afectan nuestras relaciones al interior de la Iglesia.

No podemos abstraer nuestro ministerio de lo que sucede en la sociedad y la cultura, en las familias y grupos, en el corazón de cada hombre y de cada mujer.

Hoy la Iglesia está llamada a confesar a Jesús en un clima especialmente difícil: la crisis económica ha significado la quiebra de muchas empresas y ha dejado un saldo enorme de cesantía y de frustración; hay crímenes horrendos, aún sin aclarar, que afectan la seguridad de las personas y la credibilidad en quienes deben ser los garantes de esa seguridad; está abierta la dolorosa herida del exilio para quienes están lejos y para sus familiares; a esto podemos agregar el aumento de la prostitución y de la drogadicción de tantos jóvenes, incluso de niños; la desorientación religiosa y espiritual de muchos, que los lleva a ingresar a sectas o religiones no cristianas, o a distorsionar el sentido auténtico de la fe cristiana.

1.2. Fieles al Señor

Mañana los problemas podrán ser otros. Estos son hoy algunos de los que quisiéramos enfrentar porque afectan nuestra convivencia y la vida de la Iglesia. Pero queremos enfrentarlos con el oído y el corazón abiertos para escuchar lo que el Espíritu le dice a la Iglesia.

La Iglesia no se pertenece a sí misma. Es Pueblo de Dios, Cuerpo de Cristo, Morada del Espíritu. Es decir, al Señor Dios nuestro debemos nuestra primera fidelidad. A El también le pedimos que nos corrija, nos sane y nos de nuevas fuerzas para seguir en el camino de servicio que constituye la

dicha de la Iglesia.

Por todas estas razones, sin claudicar de nuestra misión profética, hoy queremos hablar de algunos problemas internos que afectan a nuestra Iglesia.

2. Agradecemos al Señor y a los Hermanos

Seríamos injustos, sin embargo, si no partiéramos reconociendo, agradecidos, todo lo que el Espíritu ha estado haciendo en medio de nosotros en estos años.

Sin pretender ser exhaustivos, reconocemos admirados Su acción en la entrega cada vez más generosa y en mayor número de cristianos que dan su tiempo, su energía y su persona toda en la obra de construir la comunidad de Iglesia y de realizar su servicio en el mundo, particularmente entre los pobres, obreros, pobladores, campesinos.

Bendecimos al Señor que nos impulsa a promover y defender la dignidad humana, la justicia y a señalar con firmeza que toda sociedad debe cimentarse en el respeto irrestricto por los derechos humanos. También lo bendecimos porque los pobres y los jóvenes sienten cada vez más a la Iglesia como suya y porque su presencia activa nos ha ayudado a crecer en la fidelidad a nuestra propia vocación.

Reconocemos llenos de gozo la acción del Espíritu en la multitud de padres y madres de familia que —gracias al esfuerzo de la Catequesis familiar— asumen responsablemente la preparación de sus hijos a los Sacramentos estrechando los vínculos de la sangre con los otros, más fuertes, del amor compartido por Jesucristo y su Iglesia.

Reconocemos, por último, la obra del Espíritu del Dios Vivo en el hambre y sed de oración, de vida interior, que se despierta a nuestra vista, no sólo entre católicos, sino también entre hombres y mujeres de buena voluntad, cansados de una vida de conquista del mundo que no sacia los anhelos profundos del corazón.

Agradecemos al Señor que, como fruto de la oración y de la generosidad apostólica de nuestros laicos, estamos viendo un aumento notable de vocaciones sacerdotales y religiosas.

3. Reconocemos conflictos y tensiones

No todo, sin embargo, en nuestra Iglesia lleva el signo de la vida. Hay también algunas fuentes de preocupación, incluso de dolor. Hoy queremos referirnos a cuatro de ellas, a saber:

- Hermanos que abandonan la Iglesia.

- Reducción de la fe a la acción política.
- Católicos disidentes.
- La así llamada "Iglesia popular".

Queremos escuchar lo que a través de ellas nos dice el Espíritu, para ser más fieles al Señor.

3.1. Hay hermanos que abandonan la Iglesia

Nos preocupa que haya hermanos —cuántos, no sabemos— que abandonan la comunidad de la Iglesia para ingresar a otras religiones no cristianas, como por ejemplo los Mormones y los Testigos de Jehová. No nos parece que los católicos que se pasan a ellas crezcan en libertad interior, en capacidad de amar, en servicio de justicia al mundo.

Dejando de lado muchas otras consideraciones nos preguntamos: ¿Qué pasa con la vida de fe de las comunidades cristianas que no atraen suficientemente a estos hermanos que deciden partir?

Creemos que, en estos hechos dolorosos, el Espíritu nos llama a cultivar y a hacer más fuerte la raíz de nuestra fe, la que da sentido a nuestra pertenencia a la Iglesia y a nuestra permanencia en ella: el encuentro personal con el Señor Jesús, ese "a quien amamos sin haberlo visto, en quien creemos aunque de momento no le veamos, rebotando de alegría inefable y gloriosa" (1 Pedro 1,8). El es la piedra angular que sostiene todo el edificio de la Iglesia. Sin el encuentro, siempre renovado y rejuvenecido con El, estamos construyendo sobre arena. Animémoslos, pues unos a otros en las comunidades cristianas y eclesiales a buscar sin descanso al Señor Jesús.

3.2. Reducir la fe a la opción política

Nos preocupa también una cierta politización indebida de la fe, que creemos observar en diversos grupos de católicos. Algunos quisieran reducir la fe a un mero apoyo interesante de causas históricas y políticas. Otros quisieran separar la fe de la historia real de nuestro pueblo y convertirla en la inspiración de la vida individual, de la honestidad personal y del cumplimiento del deber de estado, sin otra manifestación colectiva que los actos de un culto ritual.

3.2.1. Visión parcial de Jesús y del Hombre

Estas actitudes demuestran una concepción parcial de la persona y el misterio de Jesucristo y, por lo tanto, de la persona y el misterio del hombre.

Es urgente que volvamos a contemplar y predicar a Jesucristo con toda integridad. Sobre todo, volver a la fuente de su misterio: su Encarnación, su Pasión y su Resurrección redentora.

Por la Encarnación sabemos que la naturaleza humana y la divina están unidas en Jesucristo para siempre, inseparablemente, sin división ni confusión alguna. No es lícito, por lo tanto, pretender que las cosas humanas nada tienen que ver con Dios, ni que las cosas divinas son ajenas a la vida del hombre. La voluntad del Padre, manifestada en la encarnación de su Hijo, es asumir desde dentro toda la vida humana. Por lo tanto, la economía, la política, la psicología, el arte y la tecnología —conservando naturalmente la autonomía que le es propia— están llamados a transparentar al Dios que las anima, y a convertirse a El que las va a llevar a su mayor plenitud.

Por su Pasión Redentora el Señor nos ha revelado que el camino de salvación pasa a través de los sufrimientos, los dolores y los conflictos de la humanidad. La salvación viene de Dios, es cierto, pero sólo se experimenta asumiendo conscientemente las tensiones y rupturas personales e históricas de la vida del hombre. Es preciso morir para vivir. Más aún, es preciso ofrecer la vida, dar la vida por amor y jamás arrogarnos el derecho ilegítimo de disponer arbitrariamente de la vida propia o ajena.

3.2.2 Visión parcial de la Iglesia

La politización indebida también demuestra una comprensión falsa o parcial del misterio y del ministerio de la Iglesia. A ella le compete evangelizar toda la vida del hombre por fidelidad a la encarnación del Señor. Por ello, también está llamada a evangelizar la política y la economía. Y esto lo hace especialmente:

- formando a los hombres para que ellos puedan asumir responsablemente, y desde la perspectiva de Jesús, el compromiso político que anhela cambiar las estructuras injustas y opresivas de este mundo;

- animando, sobre todo a los jóvenes, a que asuman sus responsabilidades en la sociedad civil y, desde ahí, den su aporte original. Estas tareas las compartimos todos en la Iglesia: obispos, sacerdotes, diáconos, religiosos y laicos;

- iluminando con la Palabra del Señor las realidades que están de acuerdo con el Reinado de Dios y las que alejan el cumplimiento de su Reinado. Esta es una tarea de anuncio, denuncia y llamado a conversión. Toda la Iglesia es responsable en la formación, la animación y la iluminación. Sin embargo, los obispos tienen en ella una especial responsabilidad por tener el ministerio de encabezar la comunión eclesial.

Por otra parte, está el compromiso personal de

los laicos en la política partidaria o no partidaria. Ellos pueden optar, conforme a las enseñanzas del Magisterio de la Iglesia, entre las diversas colectividades que, según su juicio maduro y responsable, estén en la línea de las enseñanzas del Evangelio. De este tipo de compromiso se excluyen los obispos, los sacerdotes, diáconos y religiosos. Tampoco pueden asumir semejante compromiso las comunidades eclesiales en cuanto tales, y menos aún convertirse en agrupaciones partidarias. El ideal es que en ellas se dé un pluralismo muy verdadero que ayude a buscar en común la voluntad del Señor para sus diversos compromisos seculares.

3.2.3. Política y Politiquería

Lamentablemente hoy se habla de la palabra política con extrema ambigüedad. Tanto así que se la confunde con la politiquería o con el sectarismo. Por otra parte, en este ambiente, se tiende a desprestigiar la acción de bien social o la defensa de los derechos humanos, motejándola de "política", como si ésta fuera un mal que hay que evitar.

La preocupación por el bien común y la acción en favor de la justicia, es decir, la política, es una realidad necesaria en toda sociedad. Más aún constituye una forma eximia de la caridad. Por eso, tratar este tema con ambigüedad es muy grave. Sobre todo cuando ello lo hacen personas con responsabilidades ciudadanas o los medios de comunicación social.

Esto no es sólo un problema de lenguaje: más grave aún es que no se den al país los cauces y las seguridades para el ejercicio pleno del derecho de participación de todos en el destino de Chile. Esta misma ausencia de participación es, en gran medida, la causa de que muchos busquen equivocadamente en la Iglesia, o le exijan a ella, lo que hay que buscar y exigir en las instancias ordinarias de participación a las que debiera tener acceso todo ciudadano.

3.3. Católicos disidentes

Nos preocupa y nos aflige también el que una y otra vez se levanten públicamente voces de quienes se dicen cristianos y católicos, y disienten formal y explícitamente de nuestro magisterio pastoral.

3.3.1. Podemos dialogar

Nuestra máxima ambición es ser fieles al Evangelio e intérpretes de la Palabra del Señor para su pueblo. Es el ministerio que El nos ha confiado. Por eso, cuando nos referimos, desde el ángulo pastoral que nos compete, al acontecer histórico,

siempre lo hacemos después de madura reflexión, teniendo en cuenta la Palabra de Jesús y el Magisterio universal de la Iglesia. Y, sobre todo, con la urgencia del sufrimiento de innumerables hermanos de quienes somos amigos y confidentes. Siempre estaremos abiertos al diálogo y a corregir nuestras opiniones en materias discutibles, ya que no somos obcecados ni creemos en la dialéctica de amigos y enemigos. Por sobre todas las cosas somos y queremos ser pastores del pueblo que se nos ha confiado.

3.3.2. Debemos respetar

Al tratarse, empero, del magisterio pastoral, que ejercemos en comunión con el Papa Juan Pablo II, y siguiendo las orientaciones del Concilio Vaticano II y la Conferencia de Puebla, quienes disienten producen un grave daño a la fe de los creyentes y trizan la comunión plena con la Iglesia.

3.3.3. Buscar la verdad en el amor

Creemos que a través de estos hechos el Espíritu de Jesús nos llama a todos a cultivar y a hacer crecer el amor concreto por la Iglesia, por sus comunidades y sus Pastores. Nos llama a ahondar nuestra capacidad de comunión, de ponernos en la situación del otro, de hacer de alguna manera su experiencia, por encima de las diferencias ideológicas, políticas, culturales. Todos tenemos la tendencia a amar a los que piensan y sienten, hablan y viven como nosotros; y la tendencia, igualmente obstinada, a cerrar nuestro corazón ante los que no son como nosotros. Pero ése no es el camino de la vida. Porque si amamos a los que nos aman y sólo saludamos a nuestros hermanos, nos apartamos del Padre de todos que hace salir el sol sobre buenos y malos y hace llover sobre justos e injustos (ver Mateo 5, 43-48).

El Espíritu del Señor nos llama en estos hechos a romper nuestro egoísmo de grupo, a dudar de nuestras seguridades soberbias y a ponernos a la escucha de los hermanos, compartiendo de alguna manera su experiencia de vida, para buscar humildemente, juntos, la Verdad, que siempre supera mi pequeña y tu pequeña verdad.

3.4. Iglesia Popular

Si la preocupación anterior es causada, sobre todo, por personas o pequeños grupos con influencia en nuestra sociedad, la que ahora pasamos a exponer brota de grupos populares que, a veces, hablan de querer construir una "Iglesia Popular".

No es el nombre lo que nos preocupa, sino

algunas acentuaciones que pueden desfigurar la imagen de la Iglesia.

3.4.1. Luces y Sombras

En primer lugar apreciamos en ellos el interés por el Evangelio del Señor y la solidaridad que manifiestan con sus hermanos que sufren por las condiciones precarias en que viven. Apreciamos también en ellos la urgencia evangélica con que nos impelen a dar una respuesta cristiana a los más desposeídos, y la práctica permanente del discernimiento con que buscan las acciones que el Señor les pide realizar.

Sin embargo, hay quienes oponen, en su forma de hablar, a la jerarquía y a los fieles (las "bases") de la Iglesia y algunas comunidades que realizan su vida eclesial sin una vinculación explícita a sus pastores. Estas tendencias, si se convirtieran en actitudes, tendrían el peligro de engendrar sectas y no comunidades de Iglesia.

Nos preocupa también la tendencia a absolutizar la dimensión política de la vida. Es muy claro que la Iglesia alienta la actividad política y la defensa de la causa de los pobres. Sin embargo, y lo hemos dicho, la fe no se reduce a esa sola dimensión de la vida ni esa es la finalidad de la oración y el culto. Por eso los invitamos a avivar las dimensiones más gratuitas y afectivas de la vida y de la fe.

3.4.2. La Cultura Popular

Por otra parte, nosotros y toda la Iglesia deberíamos inquietarnos por la distancia cultural que aún existe entre el pueblo de los pobres y el lenguaje y parte de la prédica de la Iglesia. Sobre todo, para ser consecuentes en la opción preferencial por los pobres y la evangelización a partir de la cultura. Nos parece oír el llamado del Espíritu a abrirnos a las culturas ajenas, a no hacer de la cultura de nuestro grupo la única expresión posible de la fe y de la Iglesia. En esto tenemos mucho que crecer, todos: los que nos sentimos bien con las formas actuales en que se expresa la

Iglesia y los que se sienten en ella como en país extraño. Hoy el Espíritu, igual que a Pedro cuando lo mandó llamar Cornelio, el romano, nos está impulsando a romper la estrechez de nuestros prejuicios culturales y a abrirnos a la riqueza de la variedad cultural. (Cfr. Hechos 10).

4. Mejoremos la calidad de nuestra comunión y misión

Hemos abordado, con entera confianza, los aspectos de la vida interna de la Iglesia que más nos preocupan. Lo hemos hecho confiando en la asistencia del Señor y en la acogida de nuestros hermanos a quienes dirigimos esta carta.

Sólo nos resta pedirles que lean con un corazón de discípulos: en oración, dispuestos a dejarse criticar más que a criticar a los demás, y abiertos a corregir lo que haya que corregir. Por nuestra parte, estamos muy disponibles a seguir dialogando, con espíritu franco y fraterno, con todos aquellos que se sientan más aludidos por esta carta. Nosotros no hemos querido condenar, sino advertir y recomendar. En el diálogo podremos escuchar con más atención y mejorar la comprensión y el análisis de los puntos que hemos tratado. Así, además, podremos mejorar juntos la calidad de nuestra comunión y de nuestra misión.

Encomendando a todos nuestros hermanos al cuidado maternal de María quien resplandece ante todos nosotros como figura de la Iglesia, los saludan y bendicen con afecto,

LOS OBISPOS
DEL COMITE PERMANENTE DEL EPISCOPADO

Santiago, Fiesta de Nuestra Señora del Carmen, Viernes
16 de julio de 1982.

DECLARACION SOBRE EL DIVORCIO

1. OCASION DE ESTA DECLARACION

En los últimos días la prensa ha dado a conocer en forma destacada las opiniones de diversas personalidades acerca del matrimonio y del divorcio. Estimamos necesario reafirmar la doctrina que sustenta la Iglesia Católica en esta materia.

El 6 de febrero de 1971, el Comité Permanen-

te hizo una Declaración sobre "Matrimonio y Divorcio". Se la encuentra en "Documentos del Episcopado - Chile 1970-1973". Conserva toda su vigencia.

El Santo Padre, apoyándose en el Sínodo sobre la Familia de 1980, entregó una Exhortación Apostólica sobre el matrimonio y la familia: "Familiaris Consortio", el 22 de noviembre de 1981. Está circulando profusamente.

Recomendamos a todos la lectura de estos documentos, especialmente el del Santo Padre. Pensamos volver nosotros también más adelante sobre este mismo tema. Pero nos ha parecido oportuno anticipar desde ya algunas consideraciones, citando el texto mismo de los documentos mencionados.

2. LA INDISOLUBILIDAD ES UN BIEN PARA TODOS

La Iglesia defiende la indisolubilidad del matrimonio. No sólo como una exigencia de la fe católica, que obliga en conciencia a los creyentes, sino "por razones fundadas en la naturaleza misma de la familia y de la sociedad" (1), convencida de servir al hacerlo, "los más altos intereses de la comunidad nacional" (2), "el bien común de la sociedad en cuanto tal" (3).

"La integración del sexo en el amor; la plenitud del amor en la comunidad estable del matrimonio; la plenitud del matrimonio en la fecundidad; y la garantía natural de este íntegro proceso en el vínculo indisoluble del matrimonio: he aquí una figura coherente" (4), decíamos en 1971; sigue siendo un buen resumen de nuestra posición.

3. NO SOLO PARA LOS CATOLICOS

Hay quienes dicen que si los católicos son contrarios a una ley de divorcio, nadie los va a obligar a hacer uso de ella. Pero que no pretendan imponer a todos sus propias creencias. Nosotros pensamos que "el criterio para legislar" —o no legislar— "no es el aprovechamiento individual que uno vaya a hacer o no de una ley, sino el bien común de la sociedad en cuanto tal" (5).

4. UN REMEDIO PEOR QUE EL MAL

Se dice que "una ley de divorcio no provoca estos males que intenta corregir, sino que los encuentra ya hechos, limitándose a ofrecerles una salida legal" (6). Creemos que no es así.

"La perspectiva legal de un posible divorcio es un factor que pesa psicológica y moralmente sobre los cónyuges, introduciendo en sus relaciones un elemento de incertidumbre y provisionalidad que disminuye las reservas de fortaleza y fidelidad con que se enfrentarían estas pruebas, de saber irrevocable la entrega mutua" (7).

"Una ley de divorcio afectaría potencialmente a todos los matrimonios de la comunidad nacional. Afectaría incluso a los nuevos contrayentes, fomentando la ligereza y las motivaciones menos altas en los enlaces que partirían ya heridos de raíz por la perspectiva del carácter revocable de su compromiso" (8).

5. "LA NULIDAD CIVIL" Y UNA LEY DE DIVORCIO

Estamos de acuerdo en que el actual "expediente de la nulidad civil" (9) es detestable. Pero, ¡qué el remedio no sea más detestable que el mal! En la práctica actual, no sólo el objetivo, también el procedimiento es inadmisibles. Se miente, se perjura; uno de los cónyuges a menudo extorsiona al otro; jureros falsos, "profesionales inescrupulosos" (10) y "tribunales complacientes" (11) ayudan a personas pudieses a burlar la ley vigente.

Pero la menos mala de las leyes de divorcio imaginable deberá establecer causales para el divorcio. Los interesados, especialmente si disponen de recursos, encontrarán la manera de manejar la ley en forma fraudulenta para ampliar las causales de acuerdo a sus deseos. Y los males que actualmente condenamos se agravarán (12).

6. PROTEGER A LAS VICTIMAS

Todos sabemos que hay matrimonios mal avenidos y que, con ley de divorcio o sin ella, los habrá siempre. Sabemos que en algunos casos la separación de los cónyuges se hace necesaria. Creemos que se debe legislar —o, mejor dicho, perfeccionar la legislación vigente— con el fin de proteger mejor los derechos de la esposa o de la madre abandonada y de los hijos privados de su padre o de su madre. Sabemos que el Gobierno está preocupado del asunto. Pero sería, a nuestro parecer, muy perjudicial resolver estos problemas, debilitando aún más, por una ley de divorcio con disolución de vínculo, la institución cuya debilidad es causa de esos mismos problemas.

7. NO A LOS MATRIMONIOS OBLIGADOS O INMADUROS

La experiencia diaria nos enseña que, entre los

matrimonios que fracasan, abundan aquellos que se celebraron bajo presión de la familia —a menudo por estar la joven embarazada— o entre adolescentes inmaduros. Exhortamos a los padres y a los educadores a que se preocupen de este grave problema y disuadan de contraer matrimonio a quienes no tienen la madurez o la libertad suficiente para comprometerse para toda la vida. Y sobre todo, invitamos a los mismos jóvenes a no dar a la ligera un paso que compromete la propia vida, la del cónyuge y la de los eventuales hijos.

8. NO A LA PORNOGRAFIA Y AL EROTISMO

Una vez más recordamos el daño que hacen al país —al matrimonio, a la familia, al amor bien entendido— la pornografía y el erotismo, especialmente a través de los medios de comunicación social que, como la televisión, entran en la intimidad de los hogares. Sabemos que las autoridades están conscientes del problema y lo están enfrentando. Esperamos que se encuentren soluciones eficaces y duraderas.

9. LO QUE NOS DICE LA FE

Lo que hemos escrito aquí se basa más en la experiencia de la humanidad que en la fe revelada. Pero la fe confirma la experiencia, eleva el problema y, sobre todo, da medios eficaces para prevenir y superar las dificultades y encontrar las soluciones.

Dios, nos dice la fe, ama al hombre y cuando éste se aleja de él, lo busca, deseoso de entrar en comunión con él. Ahora bien "la comunión de amor entre Dios y los hombres (...) encuentra una significativa expresión en la alianza esponsal que se establece entre el hombre y la mujer" (13).

"La palabra central de la revelación —Dios ama a su pueblo— es pronunciada a través de las palabras vivas y concretas con que el hombre y la mujer se declaran amor conyugal" (14).

"Enraizada en la donación personal y total de los cónyuges y exigida por el bien de los hijos, la indisolubilidad del matrimonio halla su verdad última en el designio que Dios ha manifestado en su Revelación. El quiere y da la indisolubilidad del

matrimonio como fruto, signo y exigencia del amor absolutamente fiel que Dios tiene al hombre y que el Señor Jesús vive hacia su Iglesia" (15).

10. LA SITUACION DE LOS CATOLICOS DIVORCIADOS Y VUELTOS A CASAR

Pese a tan alta doctrina, y porque el espíritu del mundo penetra también entre los creyentes, hay fracasos también en los matrimonios católicos y no pocos han vuelto a casarse por la ley civil, "obviamente sin el rito religioso católico" (16).

La Iglesia, "fundándose en la Sagrada Escritura, reafirma su praxis de no admitir a la comunión eucarística a los divorciados" (17). "Su estado y situación de vida contradicen objetivamente la unión de amor entre Cristo y la Iglesia, significada y actualizada en la Eucaristía" (18). Además, "si se les admitiera, los fieles serían inducidos a error y confusión acerca de la doctrina de la Iglesia sobre la indisolubilidad del matrimonio" (19).

"La reconciliación en el sacramento de la penitencia —que les abriría el camino al sacramento eucarístico— puede darse únicamente a los que, arrepentidos de haber violado el signo de la Alianza y de la fidelidad a Cristo, están sinceramente dispuestos a una forma de vida que no contradiga la indisolubilidad del matrimonio" (20) O sea, separarse cuando esto sea posible o "abstenerse de los actos propios de los esposos", si las circunstancias exigen que sigan viviendo bajo un mismo techo (21).

"El respeto debido al sacramento del matrimonio, a los mismos esposos y sus familiares, así como a la comunidad de los fieles, prohíbe a todo pastor —por cualquier motivo o pretexto, incluso pastoral— efectuar ceremonias de cualquier tipo para los divorciados que vuelven a casarse. En efecto, tales ceremonias podrían dar la impresión de que se celebran nuevas nupcias sacramentalmente válidas y como consecuencia inducirían a error sobre la indisolubilidad del matrimonio válidamente contraído" (22).

11. LOS DIVORCIADOS EN LA IGLESIA

La Iglesia, sin embargo, no abandona a sí mismos a quienes, estando divorciados, han vuelto a

casarse (23). Discierne la situación. Hace diferencias entre quienes han sido injustamente abandonados y quienes por culpa grave han destruido un matrimonio canónicamente válido.

“En unión con el Sínodo —dice el Santo Padre— exhorto vivamente a los pastores y a toda la comunidad de los fieles para que ayuden a los divorciados, procurando con solícita caridad que no se consideren separados de la Iglesia, pudiendo y aun debiendo, en cuanto bautizados, participar en su vida. Se les exhorte a escuchar la Palabra de Dios, a frecuentar el sacrificio de la Misa, a perseverar en la oración, a incrementar las obras de caridad y las iniciativas de la comunidad en favor de la justicia, a educar a los hijos en la fe cristiana, a cultivar el espíritu y las obras de penitencia para implorar, de este modo, día a día, la gracia de Dios. La Iglesia rece por ellos, los anime, se presente como madre misericordiosa y así los sostenga en la fe y en la esperanza” (24).

12. LA PREPARACION AL MATRIMONIO

“En nuestros días es más necesaria que nunca la preparación de los jóvenes al matrimonio y a la vida familiar” (25). “Los cambios que han sobrevenido en casi todas las sociedades modernas exigen que no sólo la familia, sino también la sociedad y la Iglesia se comprometan en el esfuerzo de preparar convenientemente a los jóvenes para las responsabilidades de su futuro” (26).

Preparación tanto más necesaria cuanto “en las nuevas situaciones, los jóvenes no sólo pierden de vista la justa jerarquía de valores sino que, al no poseer ya criterios seguros de comportamiento, no saben cómo afrontar y resolver las nuevas dificultades” (27).

Preparación que “comienza desde la infancia, en la juiciosa pedagogía familiar” (28) y se prolonga hasta la preparación inmediata al matrimonio. La Iglesia chilena, en particular a través de su Departamento Nacional de la Familia, se esmera por dar esa preparación a la medida de sus posibilidades.

Chile, como toda América Latina, por su arraigada tradición católica y por haber sido preserva-

do en gran parte del materialismo consumista y permisivo que corroe a otros países, debe ser en el mundo una reserva de sensatez. No debe copiar lo corrupto y decadente, sino inspirarse en lo que es sano y es íntegro. Nuestra Iglesia, fuerte en su fe y animada por el Espíritu, no se cansará de contribuir con su doctrina transparente y firme sobre el matrimonio, al bien de la comunidad nacional.

EL COMITE PERMANENTE DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE CHILE

Santiago, 19 de Julio de 1982

1. MATRIMONIO Y DIVORCIO in “Documentos del Episcopado-Chile 1971-1973”, pp. 37 y ss. No. 2 (En adelante se da la referencia con las letras MD, seguidas del número del párrafo respectivo).
2. MD, 2
3. MD, 2
4. MD, 6
5. MD, 2
6. MD, 24
7. MD, 25
8. MD, 27
9. MD, 28
10. MD, 28
11. MD, 28
12. cf. MD, 31
13. EXHORTACION APOSTOLICA DE SU SANTIDAD JUAN PABLO II, “Familiaris Consortio” No. 12 (En adelante se da la referencia con las letras FC, seguidas del número del párrafo respectivo).
14. FC, 12
15. FC, 20
16. FC, 84
17. FC, 84
18. FC, 84
19. FC, 84
20. FC, 84
21. cf. FC, 84
22. FC, 84
24. FC, 84
25. FC, 66
26. FC, 66
27. FC, 66
28. FC, 66

El futuro de la humanidad se fragua en la familia!

Es indispensable y urgente que todo hombre de buena voluntad se esfuerce por salvar y promover los valores y exigencias de la familia.

(Familiaris Consortio).

PRIMERA SEMANA LATINOAMERICANA

Viene pag. 1

Esta alocución tuvo dos partes principales: Por qué la Semana? y por qué comenzar con Iglesia y Cultura Latinoamericana?

La Semana se inscribe en el actual movimiento histórico de América Latina que es el pasaje, en los más diversos órdenes, de un estado de dispersión hacia un estado de conjugación y convergencia. Semana concebida como ámbito de diálogo y encuentro de los intelectuales laicos católicos latinoamericanos en servicio de la elaboración de las respuestas a los grandes desafíos pastorales que tiene la Iglesia, desde la plataforma de Puebla. Por eso se comenzó con una **aproximación global** a la cultura latinoamericana en sus relaciones con la Iglesia. Luego de una perspectiva de conjunto, se podrán ir abordando temáticas más específicas y particulares, que terminen en otras visiones de conjunto más enriquecidas. Pero eso requiere un vasto movimiento intelectual en todas las Iglesias de América Latina.

2. DESARROLLO DE LA SEMANA

La Semana tuvo un desarrollo complejo. Pues se inició con exposiciones de índole principalmente histórica, con una visión de la Evangelización Constituyente y la Formación de América Latina, (siglos XVI a XVIII) y una proyección hacia la problemática actual, a cargo del Dr. Jaime Sanín Echeverri. Le siguió una exposición del Prof. Alberto Methol Ferré respecto al momento crucial de la “Ruptura de la Cristiandad Indiana” (siglo XIX), centrada en la caracterización de la Ilustración católica hispanoamericana y el comienzo de la crisis de la cristiandad indiana, es decir, la década de 1820 que culminará finalmente en el Positivismo finisecular.

A estas perspectivas, siguieron dos enfoques en cierto sentido “transversales”, uno a cargo del Prof. Aníbal Fornari y otro por el Prof. Pablo Capanna, sobre el proceso de la filosofía y de la “técnica y tecnocracia” y sus problemáticas en América Latina. Hubo también un panorama del pensamiento católico en Brasil, a cargo de la Prof. Ana María Mongg.

DE INTELLECTUALES CATOLICOS

Luego se entró directamente en algunos aspectos del siglo XX: sobre algunas expresiones del fenómeno religioso en la actual novela hispanoamericana, del prof. Cristo Rafael Figueroa; y sobre la base de la ponencia del Prof. Pedro Morandé.

“Del romanticismo católico hispanoamericanista al social cristianismo desarrollista” se hicieron exposiciones de Nazario Vivero, del Dr. Marcelo Monserrat (sobre Mons. Franceschi), del Dr. Carlos Castillo (sobre Efraín González Luna, precursor de Puebla).

El Dr. J.B. Romain hizo una síntesis de los caracteres de la cultura religiosa popular haitiana, el vudú y el proceso de evangelización católica en Haití.

Finalmente, hubo ponencia del Prof. Jorge Muñoz Batista sobre “Octavio Paz: nuestras raíces culturales” y del Dr. Luis Fernando Figari sobre “Perú: Pueblo con Vocación Continental”, itinerario desde el Imperio Inca hasta Víctor Raúl Haya de la Torre y Víctor Andrés Belaúnde.

Todas las ponencias fueron ampliamente discutidas y se realizaron a partir de ellas numerosos aportes y observaciones.

3. CLAUSURA DE LA SEMANA (10 de Julio)

La Primera Semana culminó con una “**Carta al Celam**”, donde los participantes señalaban la importancia de crear ámbitos y momentos de encuentro de intelectuales católicos laicos, multiplicando los horizontes intelectuales y nacionales, en la vasta tarea de la Iglesia de evangelización de la Cultura, que creen respondería a la dinámica desencadenada por Puebla y a la preocupación del Santo Padre manifestada con la creación del Consejo Pontificio para la Cultura.

“..es necesario, un gran esfuerzo de diálogo.. de la teología, la filosofía y las ciencias en pos de nuevas síntesis”.

(Puebla 1240)

ENCUENTRO SOBRE ECLESIOLOGIA

TEMAS Y PONENTES

Mons. Jean Jérôme Hamer: Introducción al tema eclesiológico.

P. Juan Evangelista Martins Terra, S.J.: Cristo, Reino e Iglesia.

P. Francisco Tamayo: La Eclesiología de Puebla.

Prof. Alberto Methol Ferré: La Iglesia y sus proyectos pastorales en América Latina (Primeros Sínodos, Concilios Plenarios, Vaticano II, Medellín, Puebla).

Mons. Boaventura Kloppenburg, O.F.M., Pluralismo eclesial.

Mons. Javier Lozano B.: Iglesia Universal e Iglesia Particular (E.N. 62...)

Mons. Alfonso López Trujillo: Conflictualidad y Comunidad de base

P. Alfredo Morín: Iglesia y Pobreza.

P. Julio Terán Dutari: Iglesia y poder.

P. José Luis Idígoras: María y la Iglesia.

PARTICIPANTES

Mons. Jean Jérôme Hamer
Secretario de la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe
Roma - Italia

Mons. Alfonso López Trujillo
Arzobispo de Medellín
Presidente del CELAM
Bogotá - Colombia

Mons. Luciano J. Cabral Duarte
Arzobispo de Aracajú
Primer Vicepresidente del CELAM
Aracajú, Brasil

Mons. Antonio Quarracino
Obispo de Avellaneda, Argentina
Secretario General del CELAM
Bogotá, Colombia

Mons. Javier Lozano Barragán
Obispo Auxiliar de México
México

Mons. Karl Joseph Romer
Obispo Auxiliar de Río de Janeiro
Río de Janeiro, Brasil

P. Julio Terán Dutari
Teólogo
Quito, Ecuador

P. José Luis Idígoras, S.J.
Escriturista
Lima, Perú

P. Alfredo Morín
Rector del Instituto Teológico-Pastoral del CELAM
Medellín, Colombia

P. Juan Evangelista Martins Terra, S.J.
Teólogo
Sao Paulo, Brasil

P. Francisco Tamayo
Tesorero General del CELAM
Bogotá, Colombia

Prof. Alberto Methol Ferré
Historiador
Montevideo, Uruguay

P. Octavio Ruiz
Seminario Mayor
Bogotá

Mons. Guillermo Vega B.
Secretario Adjunto del CELAM
Bogotá, Colombia

P. Orlando Bueno
Secretario Ejecutivo Sección de Ecumenismo del CELAM
Bogotá, Colombia

P. Oscar Osorio
Secretario Ejecutivo del Dpto. para los Religiosos y la Sección de Juventud del CELAM
Bogotá, Colombia

Hna. Susana Echeverri Calle
Directora de la Oficina de Prensa y Publicaciones del CELAM
Bogotá, Colombia

TERCER CONGRESO LATINOAMERICANO DE INSTITUTOS SECULARES

Del 16 al 20 de julio se celebró en Bogotá el Tercer Congreso Latinoamericano de Institutos Seculares. 270 personas, pertenecientes a 42 Institutos Seculares, provenientes de 14 países latinoamericanos se reunieron en Bogotá para profundizar en la naturaleza de los Institutos Seculares, en su ubicación en la Iglesia, en su espiritualidad propia y en las enseñanzas recibidas del magisterio de S.S. Juan Pablo II.

Como representantes de la Sagrada Congregación para los Religiosos y los Institutos Seculares, participaron Mons. Mario Albertini y Mons. Juan José Dorronsoro.

Mons. Antonio Quarracino, Secretario General del CELAM, dirigió la palabra en la sesión de apertura y presidió la concelebración Eucarística de la clausura en la que pronunció una hermosa homilía sobre la espiritualidad de los Institutos Seculares.

Publicamos, con mucho gusto, las Recomendaciones aprobadas en el Congreso y un acuerdo en el que se crea el Secretariado de Institutos Seculares de América Latina.

RECOMENDACIONES

TAREAS DE IDENTIDAD

1. Comprometernos a cuidar de nuestro propio equilibrio en la Consagración Secular siendo fieles a nuestro propio carisma mediante una profunda oración y una real inserción en el mundo.
2. Vivir radicalmente los consejos evangélicos según nuestro propio estilo como garantía del carisma.
3. Cultivar un profundo amor a la Sma. Virgen para que Ella sea verdaderamente modelo y educadora de nuestra Secularidad Consagrada.
4. Preocuparnos por una revisión vivencial de nuestro equilibrio entre la libertad que nos dan los consejos evangélicos y el uso de esa libertad para no dejarnos penetrar por las ideologías existentes.
5. Que se elabore y viva un tipo de espiritualidad propio de los I.I.S.S. para que puedan ser verdaderos contemplativos en la acción y activos en la contemplación.
6. Cuidar e intensificar la formación integral permanente aprovechando los medios existentes para una mayor capacitación teológico-espiri-

tual así como para una actualización profesional con el fin de que nuestra inserción en el mundo sea una respuesta fiel.

7. Que cada miembro se preocupe por conocer y asimilar los Documentos de la Iglesia sobre los I.I.S.S. siendo los Responsables de los Institutos quienes velen por esto.

RELACIONES

8. Asumir el compromiso de que cada miembro en su propia realidad trabaje en la divulgación de los I.I.S.S., con la finalidad de que los Centros de Formación Pastorales y Vocacionales, así como Seminarios, Conferencias y CELAM conozcan y asuman el carisma propio de los I.I.S.S. dentro de la Iglesia.
9. La mejor pastoral vocacional será un testimonio alegre, audaz y convincente que exige coherencia de nuestro ser con el actuar. Asimismo se recomiendan Encuentros ó Jornadas de Pastoral Vocacional.
10. Intensificar nuestras relaciones Inter-Institutos a través de los Boletines existentes para una mayor comunión y participación. Tener una correspondencia más asidua entre los miembros de I.I.S.S. para un mayor intercambio de experiencias y mutuo enriquecimiento.

11. Promover Encuentros a nivel Regional y Nacional y trabajar por organizar una Federación Nacional de I.I.S.S. en los países donde no existe.
12. Formar un Secretariado Latinoamericano de I.I.S.S.
13. Comprometernos en cada Instituto y en nuestro país por la divulgación y progreso de la revista Diálogo. Propiciar la edición española de la misma.

PROYECCION DE LOS INSTITUTOS HACIA EL MEDIO

14. Servirse de los medios de comunicación para

ACUERDO DE BOGOTA

Reunidos en Asamblea 42 miembros Responsables de 15 países participantes en el III Congreso Latinoamericano de Institutos Seculares realizado en Bogotá, del 16 al 20 de julio de 1982, para dar un paso más en orden a establecer vínculos estables entre nuestros Institutos, siguiendo así la línea de lo acordado en Buenos Aires, se resolvió lo siguiente:

Primero:

Se forma el Secretariado de Institutos Seculares de América Latina (S.I.S.A.L.), sin carácter jurídico, con el objeto de coordinar las Juntas o Conferencias Nacionales existentes y alentar a las que se están formando. Asimismo, pondrá énfasis en las áreas de formación permanente, difusión del carisma y pastoral vocacional.

Será también un modo de relacionar nuestros Institutos Seculares con el CELAM y otros organismos eclesiales.

Segundo:

Este Secretariado, que no tiene carácter jurídico, tendrá como sede la ciudad de Bogotá, por razones geográficas y eclesiales.

Tercero:

Se formó una Comisión provisoria presidida por Mercedes Ricaurte Medina, Presidente de la Federación Colombiana de Institutos Seculares (FECIS) y compuesta por los presidentes de las Juntas y Conferencias que hasta ahora tienen una

hacer conocer nuestro carisma de modo especial a la juventud.

15. Dar una atención especial a la juventud y tener en cuenta la opción preferencial por los pobres entendiendo la pobreza como la explica Puebla.
16. Comprometernos a estudiar y trabajar de lleno por la solución de los problemas del Continente Latinoamericano, cada uno en su propio campo de acción.
17. Tener una actitud crítica frente al ambiente de secularismo y ateísmo práctico, siendo creativos y valientes en nuestra respuesta.

estructura aprobada por la Jerarquía de la Iglesia en sus respectivos países:

Onofre Pighin, de Argentina
 Hulda María Soares A. del Papa, de Brasil
 Lidia Cuevas Vergara, de Chile y
 Juana Durán Benítez, como representante del Paraguay. También integra esta Comisión Maricela Zárate Gómez, como miembro del Consejo Ejecutivo de la Conferencia Mundial de Institutos Seculares (CMIS).

Se encarga a esta Comisión que, en un plazo no lejano, establezca líneas de acción para el funcionamiento del Secretariado de Institutos Seculares de América Latina.

Cuarto:

Se decide que los Congresos Latinoamericanos se realicen cada cuatro (4) años para que no interfieran con los Congresos Mundiales y sirvan éstos de orientación para el trabajo.

Quinto:

Se procede a votar por la sede del IV Congreso Latinoamericano de Institutos Seculares, siendo elegido Chile, cuyos representantes presentes han aceptado la designación, fijándose como fecha el año mil novecientos ochenta y seis (1986).

En Bogotá, a 18 días del mes de Julio de 1982.

(Siguen firmas)

INFORMES

SECCION DE ECUMENISMO

GIRA DEL SECRETARIO DE LA SECCION DE ECUMENISMO DEL CELAM

Una inaplazable acción de motivación intereclesial en Centroamérica y El Caribe, acerca de la situación ecuménica de la región, es una de las conclusiones obtenidas por el Secretario Ejecutivo de la Sección Ecuménica del CELAM, sacerdote ORLANDO BUENO al término de una gira afecuada por esa región, la cual se prolongó desde el 17 de abril, hasta el 6 de mayo de 1982.

El Secretario Ejecutivo de la Sección Ecuménica del CELAM se entrevistó con 37 responsables de Organizaciones Religiosas de diferentes tendencias en Centroamérica y El Caribe, en sustitución de un encuentro general que había sido previsto para la ciudad de México, pero el cual no logró el quórum necesario para deliberar.

CONTACTOS

El funcionario eclesiástico visitó, Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, El Salvador, México, Puerto Rico, República Dominicana, Haití; y dialogó privada y extensamente entre otros con Monseñor Marcos McGrath, Arzobispo de Panamá; Monseñor Antonio Troyo, Obispo Auxiliar de San José de Costa Rica; Señor Geoff Renner, Director de Visión Mundial para América Latina; Padre Miguel Otero del Instituto Teológico de América Central; Padre Abahan Soria, Director de la Escuela Ecuménica de la Universidad Nacional de Costa Rica; Pastor Carmelo Alvarez, Rector del Seminario Bíblico Latinoamericano de Costa Rica; Luis Cubillo, Secretario General del Comité Evangélico Pro-ayuda al Desarrollo de CEDAP en Nicaragua; Licenciada Dorcas de González, Directora del Comité de Desarrollo y Emergencia de Honduras (CEDEN); Pastor Raúl Durón, Director de las Sociedades Bíblicas de El Salvador y Pastor de las Asambleas de Dios en ese país; Monseñor Eduardo Alvarez, Presidente de Ecumenismo y No-Creyentes, de la Conferencia Episcopal de El Salvador; Nuncio de El Salvador y Costa Rica; Padre Ignacio Díaz de León, Secretario Ejecutivo de la Comisión

Católica del Episcopado Mexicano; Padre Alfonso Navarro, Director de la Unión de Cristianos para la Evangelización de los Latinos en América (UCELAM); Reverendos Robert Thomas y William Finke, integrantes de UCELAM; Rodolfo Juárez Abada, Director de Visión Mundial en México; Reverendo Roberto G. Huebner, del Comité Ecuménico Católico de México; Reverendo Adoniran R. Glaxiola, Secretario Ejecutivo de la Iglesia Apostólica de México; Monseñor Enrique Hernández, Obispo de Caguas, Secretario General de la Conferencia Episcopal de Puerto Rico, al igual que Monseñor Rafael Grovas, de la misma Conferencia; Reverendo Luis Fidel Mercado, Presidente del Seminario Evangélico de Puerto Rico; Monseñor Nicolás López, Arzobispo de Santo Domingo y el Padre Gustavo Amigó, Responsable de la Comisión de Ecumenismo de esa misma Diócesis; Reverendo Joseph L'Louis, Presidente de G.O.R. (Groupe Oecuménique de Recherche), en Puerto Principe; Padre Mateo Brutus, de la Iglesia Episcopal, Padre Joris Ceuppens, Anglicano de Haití; Padre Joseph Claessens, de Haití y el Reverendo Carlos Romain, Director del Instituto de Estudios e Investigación Africana de Haití.

PRIMEROS RESULTADOS

Como corolario de las gestiones adelantadas por el Secretario Ejecutivo de la Sección Ecuménica del CELAM, se pudo establecer primero un deseo ferviente de los rectores de los Seminarios Evangélicos de la región, por dialogar con los responsables del ecumenismo y las respectivas Conferencias Episcopales. En estos establecimientos se hallan trabajando sacerdotes católicos, en las Cátedras de Historia y Patrología. Tanto en el Seminario Evangélico de Puerto Rico, como en el Seminario Bíblico Latinoamericano de San José, se siguen los textos de teólogos y exégetas católicos como *Mysterium Salutis* y el diccionario de Teología Bíblica de León Dufour.

Igualmente CEDEN, CEDAP y Visión Mundial, manifestaron el deseo de realizar proyectos y planes a nivel directivo, con los responsables de

ecumenismo de las Conferencias Episcopales de cada nación, donde tales organizaciones están presentes. El Secretario Ejecutivo de la Sección de Ecumenismo del CELAM, fue ampliamente informado acerca de fricciones entre CEDEN, CARITAS y Visión Mundial; buscando información al respecto el Secretario de la Sección del CELAM, logró obtener de Visión Mundial, un reporte acerca de las actividades de dicho organismo con los refugiados de El Salvador en Honduras.

Otro resultado importante de la gestión ecuménica del CELAM, lo constituye la constatación de que es necesario de parte de los señores obispos realizar mayores y mejores contactos con todas las organizaciones cristianas no católicas y con los organismos evangélicos de ayuda social, de los cuales poseían hasta entonces, escasos informes sobre sus actividades. Se estableció así mismo que los únicos contactos realizados hasta entonces, habían sido con las Iglesias Históricas como la Anglicana y Luterana, pero solo en forma esporádica y en ocasión de algún acto litúrgico.

LINEAS DE ACCION

El Secretario Ejecutivo de la Sección de Ecumenismo del CELAM, P. Orlando Bueno, interrogado sobre las líneas inmediatas de acción concluyentes de su gira manifestó: "Creo que esta gira dará pie para un encuentro con todos los responsables de ecumenismo de las Conferencias Episcopales de Centroamérica y El Caribe para estudiar los caminos en ese campo". Agregó igualmente el Padre Bueno que se hace necesario la elaboración de un Directorio Ecuménico para la región; igualmente señaló que se pueden aprovechar los contactos que se realizan anualmente por UCELAM en México, para ir estimulando un espíritu de mayor apertura por parte de los responsables de ecumenismo de las Conferencias Episcopales de Centroamérica.

Urgió así mismo el Ejecutivo del CELAM, la reali-

zación de un estudio conjunto con los responsables de las Iglesias cristianas históricas acerca de la presencia de las sectas en América Central y El Caribe. Agregó el Padre Bueno que propondrá el mantenimiento de un permanente diálogo del CELAM con los organismos internacionales que actúan con sus filiales en la región; asimismo la realización de un encuentro con los interesados de las Iglesias Cristianas no-católicas para profundizar en los documentos eclesiales de Puebla. Señaló también el Padre Bueno que en el plano pastoral doctrinal, es urgente estudiar el verdadero sentido de la evangelización frente a la acción evangelística de las Conferencias cristianas no-católicas, ojalá realizado por un grupo mixto, aprovechando los ingentes recursos humanos y experienciales.

De otra parte el Padre Bueno reiteró su comprensión por el escaso cuidado que los Obispos de la región prestan al asunto ecuménico, por sus múltiples y urgentes preocupaciones, pero reafirmó la urgencia de una profunda motivación episcopal al respecto. Dijo también el funcionario del CELAM, acerca de los trabajos de estudios realizados por Institutos de organizaciones cristianas no católicas, que le parecen objetivos y serios, lo mismo que los centros de ayuda social que las iglesias evangélicas tienen en Centroamérica. El Padre Bueno formuló reparos a la acción que vienen desplegando los centros ecuménicos Valdivieso de Managua y el DEI de Centroamérica por considerar que merodean en una ideología que compromete el evangelio, divide y confunde a la Iglesia.

Finalmente agregó, que se hace necesaria la configuración de un Directorio Ecuménico para la Zona Centroamericana, mediante la recopilación de Directorios y estudios de investigación sobre la presencia de las confesiones cristianas no católicas, sus instituciones y ministerios.

En esta gira recopiló unos 30 documentos con importantes estudios e informes.

zar el primero de marzo. La causa de este retraso fue la realización en el Instituto del Curso para Formadores de Seminarios en América Latina a

cargo del DEVYM y durante los tres primeros meses del año.

Comprende el curso 31 semanas de trabajo (el anterior fue de 36 semanas) distribuidas en tres períodos académicos separados por una semana de descanso. El primer período comprende 11 semanas y va del 19 de abril hasta el 3 de julio; el segundo comprende 10 semanas y va del 12 de julio al 17 de septiembre; el tercero comprende también diez semanas y va del 27 de septiembre al 3 de diciembre.

De las 31 semanas de trabajo, 16 corresponden a lo que llamamos Pastoral General y en ellas participan todos los alumnos del Instituto y 15 corresponden al trabajo en cada una de las tres secciones que funcionan en el Instituto.

Este año se ha introducido la modalidad de tener semanas completas dedicadas a lo general y semanas completas dedicadas a las secciones. Anteriormente se turnaban en una misma semana lo general y las secciones. El cambio posibilita emplear metodologías más activas en las exposiciones, lo que era un reclamo de los alumnos en los años anteriores.

2. DIRECTIVAS DEL INSTITUTO

Este año el equipo directivo es exactamente el mismo que trabajó durante el año 81. El Rector, el Padre Boaventura Kloppenburg, O.F.M., el Director de la Sección de Pastoral Social, el Padre Jorge Jiménez Carvajal, eudista colombiano, el Director de la Sección de Catequesis el Padre Alberto Pérez, sacerdote diocesano de Santa Rosa de Osos en Colombia, de la Sección de Espiritualidad y Liturgia el Padre Alvaro Jiménez Cadena, jesuita colombiano. Como Administrador y Secretario de la Revista Medellín, continúa el Padre Darío Vanegas,

franciscano colombiano.

(Por la promoción del P. Boaventura Kloppenburg como Obispo Auxiliar de Sao Salvador da Bahía, Brasil, fue nombrado Rector el Padre Alfredo Morín, Sulpiciano).

3. SECCION DE ESPIRITUALIDAD Y LITURGIA

Conforme a lo establecido por la Comisión Episcopal del Instituto, desde este año funciona una Sección que comprende tanto la Liturgia como la Espiritualidad. Tiene 22 alumnos.

4. ALUMNOS DEL INSTITUTO

El total de alumnos matriculados para el presente curso es de 70. En el pasado año eran 81. La distribución actual es la siguiente:

Sacerdotes Diocesanos	15
Sacerdotes Religiosos	20
Seminaristas (estudios acabados)	1
Religiosos no Sacerdotes	1
Religiosas	29
Laicos	4

Es sensible la baja de sacerdotes diocesanos este año; el pasado año eran 31, en tanto que este año son solamente 15.

El conjunto de los alumnos pertenecen a 12 países latinoamericanos, distribuidos así: Colombia 28, Brasil 8, Bolivia 8, Venezuela 5, Ecuador 5, Honduras 5, Perú 4, México 2, Costa Rica 2, Cu-raçao 1, Uruguay 1, Chile 1.

La distribución por Secciones es así:

Sección de Catequesis	30 alum.
Sección de Pastoral Social	18 alum.
Sección de Espiritualidad y Liturgia	22 alum.

INSTITUTO TEOLOGICO PASTORAL DEL CELAM-1982

1. CALENDARIO ACADEMICO

El curso se inició el 19 de abril y deberá terminar el 3 de diciembre. Era costumbre comen-

COLEGIO EPISCOPAL EN AMERICA LATINA

El Santo Padre ha hecho las siguientes designaciones:

ARGENTINA:

Mons. EMILIO OGÑENOVICH, Obispo de Mercedes.

HAITI:

Mons. LEONARDO PETION LAROCHE Obispo de Hinche

EL SALVADOR:

Mons. JOSE OSCAR BARAHONA, Obispo Auxiliar de San Vicente.

NUEVAS PUBLICACIONES

El CELAM, en su condición de Organismo de reflexión y estudio, ha publicado para servir a la Iglesia de América Latina importantes obras. La colección "Documentación CELAM" llega ya al No. 56. La colección del Departamento de Liturgia, además de la edición del Pontifical y del Ritual, tiene 5 títulos; la colección del Departamento de Vocaciones y Ministerios 14; la colección del Departamento de Misiones 5; la Sección de Juventud 3; el Departamento para los Religiosos 3. En la colección "Folletos Puebla" se han ofrecido 44 títulos.

Hacemos una breve reseña de los últimos:

ELEMENTOS PARA UN DIRECTORIO DE PASTORAL JUVENIL ORGANICA

Aunque no se le da el nombre de Directorio, se trata en la práctica de un serio estudio que puede considerarse Directorio para la Pastoral Juvenil Orgánica.

Esta publicación no podrá faltar en los Centros juveniles, las Parroquias, los Seminarios, las Capellanías, los Colegios, las Comunidades eclesiales de base, las Vicarías pastorales, las Diócesis, pues es preciso llevar a la práctica la opción por los jóvenes que la Iglesia Latinoamericana hizo en Puebla.

PUEBLA EN FICHAS

No se trata de un resumen del Documento de Puebla, sino más bien de una interpretación global a lo largo de las "ideas-fuerza", contenidas en dicho Documento, como un elemento dinamizador de la Pastoral Juvenil en América Latina.

Estas fichas, con la obra "Elementos para un Directorio de Pastoral Juvenil Orgánica" son una magnífica ayuda para lograr un objetivo común: que los jóvenes se encuentren con Cristo vivo, para que evangelizados, evangelicen y contribuyan con una respuesta de amor a la liberación integral del hombre y de la sociedad (Puebla 1166).

EL DIOS QUE LLAMA

El Departamento para los Religiosos ha publicado este interesante folleto que ofrece valiosos elementos para las primeras reflexiones en el campo de la Pastoral Vocacional. Podrá ser un instrumento eficaz en los círculos vocacionales y en todos los niveles en que se quiera dar una orientación vocacional, a la luz de la palabra de Dios y del Magisterio eclesial.

COMENTARIOS A LABOREN EXERCENS

Como los Obispos de América Latina han manifestado gran interés en el estudio y la aplicación de la Encíclica Laborem Exercens, el CELAM ofrece este volumen con importantes comentarios de personas muy versadas, que permitirán la adecuada ubicación de la Encíclica en el contexto de la enseñanza social de la Iglesia, en el momento histórico y en la realidad latinoamericana.

Sin la ayuda de comentarios apropiados, la lectura de la Encíclica no será fácil para personas que no están habituadas al manejo de estos temas específicos.

Haga sus pedidos a:

LIBRERIA CELAM

Calle 78 No. 11-17 - Apartado Aéreo 51086
BOGOTA, COLOMBIA